

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-176	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador Novel (N4)	F. CONVOCATORIA	24/8/2018
DEPARTAMENTO	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular (IUCA)		
CENTRO	F. Veterinaria		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 14 de septiembre de 2018, en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

El candidato deberá ajustarse al perfil indicado en la convocatoria:

- Licenciado o graduado en Biotecnología
- Experiencia en análisis de calidad seminal de muestras ovinas y citometría de flujo

Y para la resolución se aplicarán los criterios publicados igualmente en dicha convocatoria:

Apartado 1: Expediente académico y contenido científico del Curriculum Vitae .....Puntos: 50	
Expediente (nota media del expediente del solicitante correspondiente a los estudios de Graduado en Biotecnología): .....	hasta: 10 puntos
Contenido científico del currículum .....	hasta 40 puntos
Se valorará preferentemente:	
- Realización de prácticas relacionadas con las tareas a realizar (hasta 20 puntos)	
- Trabajo Fin de Grado relacionado con las tareas a realizar (hasta 20 puntos)	
Apartado 2: Adecuación al puesto .....Puntos: 50	
- Habilidades demostrables en el manejo de técnicas de funcionalidad espermática ovina .....	hasta 25 puntos
- Habilidades demostrables en el manejo de citómetro de flujo .....	hasta 25 puntos
Posibilidad de entrevista: SI ( X )      NO ( ) Pruebas objetivas: SI ( )      NO ( X ) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de	60 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 14 de septiembre de 2018

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Rosaura Pérez



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/37e9665344ae42c268c975860bb27b58>